



Revista de Investigación Educativa 10

enero-junio, 2010 | ISSN 1870-5308 | Xalapa, Veracruz

© Todos los Derechos Reservados

Instituto de Investigaciones en Educación | Universidad Veracruzana

Educación, medio ambiente y sustentabilidad

Miguel Ángel Arias Ortega

Universidad Pedagógica Nacional

Esta reseña pretende ofrecer al lector un marco de referencia general sobre distintas posturas de análisis, reflexión y crítica suscitadas por un conjunto de especialistas, en relación con el campo de la educación ambiental, los procesos globalizadores y su afectación al medio ambiente y sobre la pretensión incansable de la UNESCO de sustituir el concepto de educación ambiental por el de una educación para un futuro sustentable. El lector encontrará una pequeña descripción de la temática abordada por cada uno de los autores y algunos de los rasgos centrales de su análisis y propuestas, con lo cual se busca incrementar el debate, la reflexión y las alternativas, en torno al campo de la educación ambiental en los diferentes contextos, tanto sociales como institucionales.

Palabras clave: Educación ambiental, medio ambiente, desarrollo sustentable.

Para citar este artículo:

Arias, M. A. (2010, enero-junio). Educación, medio ambiente y sustentabilidad de González Gaudiano, Édgar (coordinador). *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 10. Recuperado el [fecha de consulta], de http://www.uv.mx/cpue/num10/resena/arias_ambiental.html

Educación, medio ambiente y sustentabilidad

González Gaudiano, Édgar J. (Coordinador). (2008). *Educación, medio ambiente y sustentabilidad: once lecturas críticas*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León/Siglo XXI.

Un campo de conocimientos se nutre de las diversas aportaciones que realizan los sujetos que en él están integrados, se enriquece por las distintas miradas, ideas, posturas, reflexiones, conocimientos y críticas que en su interior, y fuera de él, se formulan. Este engranaje y articulación de procesos es lo que le otorga su riqueza y le permite manifestar condiciones de posibilidad para ofrecer lecturas diferentes a los procesos que pretende intervenir; nuevas posibilidades en la construcción de alternativas para una mayor comprensión, entendimiento y prácticas en relación con los fenómenos de la realidad que busca transformar. La obra *Educación, medio ambiente y sustentabilidad: once lecturas críticas* aporta en esta dirección, toda vez que presenta un conjunto de análisis y reflexiones críticas de importantes especialistas en el campo de la educación ambiental de la región de América Latina, Europa, África y Oceanía, quienes dan cuenta de la intensidad y complejidad del debate en torno al campo de la educación ambiental, a los efectos de la globalización en el medio ambiente y a las pretensiones de cambio de una educación ambiental por una educación para un desarrollo sustentable, con todos los claroscuros que eso conlleva.

La obra inicia con el trabajo de Édgar González Gaudiano: “Educación ambiental y educación para el desarrollo sustentable. ¿tensión o transición?”, en el que sostiene que desde la constitución de la educación ambiental como campo pedagógico, éste se ha enfrentado a una diversidad de discursos, en los que se ha dado la confluencia de especialistas y practicantes tanto de las ciencias sociales y humanas como de las ciencias naturales y exactas, al igual que una diversidad de sujetos con actividades y creencias disímboles. En palabras del autor, dentro del campo de la educación ambiental existe una relación centro-periferia que lo ha tensionado, pero que, al mismo tiempo, ha sido la impronta de su discursividad dinámica, plural, precaria, compleja y contradictoria.

Reflexiona sobre cómo el campo de la educación ambiental hoy en día se enfrenta a un mundo de cambios sumamente rápidos y a condiciones inestables,

bajo un creciente estrés que lo torna vulnerable, sobre todo al ataque de “oportunistas con muy diferentes agendas”. Puntualiza sobre el tema de la educación para un desarrollo sustentable y describe algunas de las posturas que se manifiestan al respecto, tanto en el terreno de un apoyo incondicionado, como aquellas que cuestionan sus fundamentos y dejan más en evidencia su sometimiento a postulados de una racionalidad económica.

Concluye —apoyado en Bourdieu— que el campo de la educación ambiental en lo general enfrenta posiciones y disposiciones (*habitus*) respecto de aquello que los participantes identifican como su capital simbólico, lo que implica acuerdos y desacuerdos, conceptos unificados, tensiones, expectativas y percepciones; de ahí que podamos referirnos a un campo diverso y desigual, pero productivo dentro del contexto mexicano, enmarcado en un escenario donde se percibe y vive un momento de inestabilidad y debilitamiento de las políticas sobre lo ambiental.

Lucie Sauvé, Tom Berryman y Renée Brunelle realizan un análisis crítico sobre la implementación de la normatividad de la educación ambiental en los últimos treinta años, así como del discurso de las Naciones Unidas en la materia. Parten de considerar que a casi tres décadas de tratar de impulsar la educación ambiental en la mayoría de los países, se ha llegado a un punto de institucionalización, lo cual representa un logro; pero al mismo tiempo una cuestión problemática, porque dicho proceso ha provocado, en algunos casos, un desprendimiento de su importante sustrato crítico, que resulta vital en la pretensión que se tiene de la educación ambiental, es decir, como motor de transformación de la sociedad.

Los autores, al abordar el tema de la educación y al momento de definirla, parten de considerar que nos enfrentamos a una tarea que no es nada fácil, porque advierten que las definiciones tienden a sedimentar y reificar ciertas ideas que deben permanecer dinámicas y abiertas. Sostienen, por su parte, que las propuestas internacionales en materia de educación ambiental son más proclives a enfocarse cada vez más en acciones, resultados, indicadores, competencias y cambios de comportamiento, lo que las ha conducido a descuidar el fomento a la reflexión y al desarrollo del pensamiento crítico. Se plantean como una necesidad imprescindible el arribar a mayores niveles de comprensión y entendimiento en relación con el tema del medio ambiente, ya que desde su perspectiva se constituye en un concepto clave para los procesos educativos. Sin embargo, también es ahí donde radican algunos de sus problemas, en tanto que va a depender del concepto de ambiente al que nos suscribamos, la respuesta educativa que se dará al mismo.

Los autores concluyen que, a pesar de la forma legitimadora y atrayente de las concepciones de directivas internacionales, y de la influencia que ejercen en las respuestas sociales e institucionales, la educación es y debe seguir siendo ese espacio de libertad, un espacio donde se deben explorar de manera crítica las diversas dimensiones del “ser humano sobre la Tierra”.

Pablo Meira, desde España, busca reflexionar sobre los alcances de la educación ambiental en este momento donde la globalización se ha convertido en un escenario “natural” que trasciende y acontece todos los actos del ser humano, o una parte importante de todos ellos. Se plantea indagar sobre el qué (la identidad), el cómo (la estrategia) y el para quién (los destinatarios) de la educación ambiental, ante los retos de este mundo cada vez más unificado e interdependiente en términos económicos, sociales, políticos y culturales. El autor discute a lo largo del documento sobre los conceptos de globalización y desarrollo sustentable; al primero lo concibe como el libre juego de flujos despiadados, anónimos, amorales de capital y de quienes lo poseen —pocos y cada vez menos— con el único fin de multiplicarse. Al segundo como esa respuesta universal que trata de enmarcar el intento de construir un nuevo discurso y un nuevo orden transnacional que interiorice la variable ambiental, sobre todo al entenderla como una amenaza potencial ante los intereses del capitalismo.

Deja una conclusión abierta donde sostiene que la educación ambiental puede y debe ser un vector de innovación social, pero esto sólo puede tener éxito si se produce un cambio de modelo en la búsqueda de un desarrollo verdaderamente humano; ante lo cual, la educación ambiental debe reconocer sus limitaciones, revisar su posición ante las nuevas realidades, con miras a tratar de prevenir, aminorar y, por qué no, eliminar las consecuencias del deterioro ambiental en millones de seres humanos.

José Antonio Caride examina el complejo campo de las relaciones educación, medio ambiente y desarrollo. Aborda el tema de la educación ambiental y la educación para un desarrollo sustentable, en el cual denuncia cómo los organismos internacionales le dieron a la educación ambiental un gran impulso en sus primeros años y la colocaron como una de las más viables alternativas para crear una conciencia en los distintos grupos de la sociedad. No obstante, señala el autor, hoy en día podemos ver que esos mismos organismos son los que proclaman su derribamiento y abandono, y enarbolan la necesidad de su cambio por una educación para el desarrollo sustentable: ¿será esto una contradicción?

Asimismo, sentencia que uno de los problemas que se advierte es que, para justificar dicho derribamiento, se valen de argumentos en los cuales hacen ver

—de manera arbitraria— a la educación ambiental como un campo de prácticas fallido que no aportó los cambios esperados ni arribó a los objetivos planteados; es decir, fue incapaz de generar en los distintos grupos de la sociedad un cambio en la conciencia respecto a la protección y mejoramiento del medio ambiente, con lo cual se pretendía reducir y detener, en algunos casos, los problemas ambientales. Injustas e injustificadas son algunas de estas valoraciones, señala el autor, porque si este es el punto de partida, también tendríamos que hacer valoraciones en esta dirección para otro tipo de educaciones: intercultural, cívica, para la salud, la paz, o la igualdad de género, con las que también se ha tratado de dar respuesta a las complejas y cambiantes realidades sociales e incluso para toda la educación en su conjunto. Al respecto no desconoce —por el contrario, reivindica— la responsabilidad que la educación ambiental debe asumir en este momento histórico, en particular como un elemento importante para la búsqueda de un desarrollo humano sustentable, por lo cual sostiene que la educación ambiental deberá ser una práctica educativa con vocación crítica, estratégica y coherente, con alternativas que renueven el pensamiento y la acción humana, construyendo hasta donde sea posible y de-construyendo hasta donde sea necesario la controvertida y ambigua, pero increíblemente poderosa, constelación semántica que tiene su epicentro en la palabra “desarrollo”.

José Gutiérrez y María Teresa Pozo elaboran una crítica a las celebraciones internacionales donde el ambiente es el centro de interés y de festejo; denuncian los excesos de expectativas que les conducen, los rituales institucionales, así como el inútil desgaste de energías que se pierden en este tipo de acontecimientos, porque desde su perspectiva estas celebraciones, en el fondo poco han contribuido a incrementar el debate en torno a los problemas relacionados con el medio ambiente y a tener un impacto importante en las acciones que se desarrollan en los diferentes escenarios sociales e institucionales.

Esta mirada crítica se proyecta a la luz de la declaratoria de la celebración por una educación para la sustentabilidad proclamada por la Unesco, donde se discuten algunos de los aspectos que mueven dicha declaratoria; se cuestionan sobre sus fundamentos y ejecución, en el marco de los problemas y condición social en los que se encuentra gran parte de la población mundial. Tratan de indagar sobre qué es el realidad lo que se celebra, porque tal parece que esto es una *Stultifera Navis* (nave de los locos). También, se preguntan qué es aquello que debemos enaltecer de que un organismo como la Unesco declare diez años para la educación enfocada al desarrollo sustentable. Porque a su juicio existen, alrededor de dicha declaratoria, algunos aspectos que no han sido suficientemente

analizados; por ejemplo, señalan que no ha habido una reflexión seria, por parte de los funcionarios de la UNESCO, ni por los países que la suscriben, en relación con los alcances de una declaratoria de esta naturaleza, toda vez que no es claro qué van a hacer para mantener en actividad y atención a los ciudadanos “de forma sostenida”, durante tanto tiempo, sin que la gente termine por aborrecer al desarrollo sustentable y a la educación misma, ya que dedicar diez años de nuestras vidas a la causa de la naturaleza, merece algunas reflexiones, pero sobre todo, claridades al respecto.

No obstante, los autores sostienen que es bienvenida la década de la educación para un desarrollo sustentable, si se admite la crítica y abre puertas a la imaginación utópica. Además, porque lo que debemos hacer es lograr que la educación ambiental sea algo cotidiano en nuestras vidas, y no algo extraordinario, integrado a nuestro quehacer ordinario sin ningún tipo de excepcionalidad.

A través de la pluma, Bob Jickling, desde Canadá, denuncia cómo las ideologías globalizadoras afectan la educación, ya que sus ideólogos tienen la inamovible convicción de que van rumbo a la verdad, por lo tanto, a la solución de los problemas; de eso no tiene duda además. Está claro que la globalización afectará las decisiones educativas, advierte el autor, y que hoy en día existe una relación de tensión entre las agendas educativas y las agendas globales. En este contexto, surgen preguntas obligadas que es necesario tratar de empezar a pensar en ellas; por ejemplo, ¿qué significa ser un profesor, un alumno, un padre de familia o un diseñador de planes de estudio a la luz de estas fuerzas en pugna? ¿Cómo podrán los educadores evaluar las políticas y los materiales que emanen de este contexto de globalización?

Explora respecto a si la educación para un desarrollo sustentable es determinista y si ante todo es educativa; se cuestiona y trata de ofrecer algunas reflexiones respecto a si el desarrollo sustentable es monopolio de problemas sociales, o una idea seductora que tiene algún significado específico; y si lo tiene, ¿quién se encarga de esta definición? Trata de indagar también sobre la disensión, es decir, se pregunta dónde están las voces de los críticos y los inconformes, porque han sido poco visibles y poco escuchadas. Se cuestiona, asimismo, si la década proclamada por las Naciones Unidas es una táctica de distracción en este contexto complejo en el que nos encontramos, y si el desarrollo sustentable es un discurso totalizador. Concluye señalando que el desarrollo sustentable es una idea importante, pero sin duda debemos cuidarnos de ella. Es un error considerarla un concepto organizador o un objetivo de la educación. Al tiempo que aduce que la educación para un desarrollo susten-

table no está a la altura del potencial que ofrece la educación ambiental para trascender el presente y pretender el cambio del *status quo*.

Pablo Meira toma la palabra en su artículo “Elogio de la educación ambiental”, en el cual analiza cómo la educación ambiental está viviendo un momento importante en su existencia, lo que no siempre es consciente por parte de sus practicantes, en especial sobre la crisis que hoy en día atraviesa este campo de conocimientos. Considera que en la actualidad se vive una momento particular, porque la educación ambiental está en un punto de desconcierto donde se pone en cuestión hasta su propia existencia; lo que poco se sabe o más bien se desconoce u oculta es si dichas críticas e interpelaciones provienen de un escenario de reflexión teórica e ideológica, se desprenden de las cocinas del mercado simbólico, del mercado de los capitales que proclaman la bienvenida de una educación para el desarrollo sustentable.

El autor afirma que la aparición de la educación para el desarrollo sustentable ha sido poco clara y no necesariamente ha obedecido a dinámicas de debate, de reflexión y análisis de las condiciones ambientales generales y de las necesidades de estrategias educativas, como factores importantes a considerar en la construcción de alternativas de solución respecto a los problemas ambientales que nos aquejan, que desafortunadamente no son pocos. Al respecto, el autor se pregunta ¿qué fue lo que hizo que se bifurcara el tema de la educación y hoy en día se esté hablando de una educación para un desarrollo sustentable?

En su trabajo ofrece una suerte de revisión histórica, aunque su aproximación a la problemática la desarrolla desde la arqueología y la genealogía, recuperando el pensamiento de Foucault; hace explícito que se trata más de una visión genérica que de una revisión histórica de lo que ha acontecido en el campo de la educación ambiental en las últimas décadas.

En un pequeño artículo, pero no menos importante, Lesley Le Grange, desde Sudáfrica, analiza cuál es el nexo entre la sustentabilidad y la educación, donde parte de concebir a la naturaleza compleja de dicha relación, toda vez que ambas poseen una naturaleza controvertida. En palabras del mismo autor, su interés se centra en evaluar de manera crítica la asociación de la educación con la sustentabilidad, para lo cual se enfoca, en primera instancia, sobre el concepto de lo sustentable y luego en el conjunto de relaciones que establece con la educación. Parte de considerar que, ante todo, se requiere de un lenguaje de probabilidad para el desarrollo de una educación para la sustentabilidad en Sudáfrica.

Sostiene que el lenguaje de crítica y de posibilidad surgió dentro de la tradición radical del currículum en los Estados Unidos, que ha servido de foco

de resistencia. Ante ello, advierte que es necesario un tercer lenguaje, al que denomina *Lenguaje de Probabilidad*, el cual implica aceptar que ciertos patrones y prácticas organizacionales probablemente no cambiarán pronto. De tal suerte, señala el autor, es indispensable que los esfuerzos en la reforma sistémica del currículum reconozcan y trabajen alrededor de estas realidades. Así, un lenguaje de probabilidad, en nuestro contexto ambiental, requiere de trabajar con los movimientos sociales e institucionales que giran en torno a la sustentabilidad y a la educación para la sustentabilidad como discursos dominantes en la sociedad contemporánea.

Ian Robottom, a través de su artículo “Educación Ambiental Re-etiquetada”, se pregunta si es la educación para un desarrollo sustentable algo más que un *slogan*. Señala que si podemos caracterizar al campo de la educación relativa al ambiente, lo podemos concebir como un periodo de continuidad y de disputa; la primera, porque ha sido constante el interés por articular la educación y el ambiente, al igual que ha habido una disputa y una consecuente evaluación en el lenguaje del campo con otros términos, tales como educación ecológica, educación ambiental y educación para el desarrollo sustentable, los cuales han llegado a tener una alta visibilidad en determinados momentos. Su preocupación gira en torno a presentar una perspectiva sobre los efectos del lenguaje del campo de la educación ambiental, y desde ahí plantear algunas cuestiones críticas concernientes al re-etiquetamiento de la educación ambiental en una educación para el desarrollo sustentable; de manera particular, se cuestiona cómo podríamos entender este importante giro del lenguaje. Discute, por su parte, el concepto de la educación ambiental en el contexto de las interpretaciones que se hacen respecto a una educación *acerca, en y para* el ambiente, en la cual manifiesta su postura vinculada con una educación para el desarrollo sustentable.

Propone una revisión del concepto de educación ambiental y de desarrollo sustentable buscando cuáles son sus articulaciones con aquello que podemos comprender como *slogan*. Concluye su trabajo sosteniendo que en este re-etiquetado de la educación ambiental a una educación para un desarrollo sustentable, tenemos una situación en la que los individuos son invitados y exhortados a involucrarse en el trabajo educativo para el ambiente, aunque en función del lenguaje legitimante del campo, podrían hacerlo en diversas formas. Revela, también, que la educación para un desarrollo sustentable hoy en día tiene un gran reto y éste es que tiene que demostrar que ella es diferente de la práctica y reflexión de la educación ambiental como muchos de nosotros la hemos conocido.

Ruth Irwin propone el trabajo: “Posneoliberalismo: de la educación ambiental a la educación para la sustentabilidad”, en el cual nos introduce a la discusión respecto a cómo en la actualidad se ha colocado a la educación para un desarrollo sustentable como una de las opciones viables frente a la anticuada y pesimista educación ambiental. En este marco, la sustentabilidad asume una posición en la cual pretende absorber y resolver algunas de las críticas al neoliberalismo. Con un sentido agudo, Irwin sostiene que su pretensión principal no es presentar un análisis “comparativo” de la educación ambiental en su paso por diferentes naciones, sino utilizar a Nueva Zelanda como estudio de caso a propósito de la vinculación Estado-Nación.

Añade que el significado de las palabras está sujeto a interpretación y cambio; sin embargo, con el paso del tiempo o por los cambios culturales o geográficos, la misma palabra puede modificar su significado conceptual, sea sutilmente o, a veces, tan abruptamente que adquiere un significado contrario a su significado original. De ahí que el término de “sustentabilidad” ha experimentado justamente este cambio, y se ha despojado de su connotación ecológica, la cual evoca la relación de los seres humanos con otras especies dentro de un nicho ecológico, mismo que requiere de protección y mantenimiento. Para esta autora, en lugar de ello, el significado de la sustentabilidad ha sido cooptado por la meta-narrativa del mercado, enarbolando nociones que se vinculan a la eficiencia, desarrollo económico y mantenimiento de recursos para las futuras generaciones de la humanidad.

Sentencia que en su país, Nueva Zelanda, el currículum escolar ha reflejado la orientación de la cultura global moderna, ignorando de manera completa las preocupaciones ambientales, ya que sólo existe un énfasis menor en estudios sociales y de geografía. Y es precisamente en ese punto donde vincula el cambio en el significado de la palabra sustentabilidad, porque en dicho contexto se le concibe como una externalidad, como motivo central de la meta-narrativa del mercado, la cual ha derivado en la adopción de una política gubernamental neozelandesa que promueve la implementación de una educación para el desarrollo sustentable (y no una educación ambiental).

El libro lo complementa el artículo de Édgar González Gaudiano, titulado “Configuración y significado: educación para el desarrollo sustentable”, donde afirma que los educadores se han visto interpelados por el concepto de educación para el desarrollo sustentable en los últimos diez años; para muchos es una evolución del concepto de educación ambiental, para otros, la educación ambiental para el desarrollo sustentable es más una imposición de un órgano rector a nivel internacional como es la Unesco. Señala que la educación para un desarrollo sus-

tentable muestra ante todo una opacidad conceptual que deriva de la confusión y críticas que gravitan alrededor del concepto mismo de desarrollo sustentable, de ahí el alto grado de controversia y crítica que este tipo de educación tiene en un importante sector de los educadores, amplio, sí, pero aún insuficiente respecto al planteamiento de una postura contraria y crítica a la pretensión de la Unesco por sedimentar el concepto dentro del contexto internacional. Reconoce que la propuesta es simplista, pero efectiva a la vista de un público, en la medida que enaltece tópicos vinculados a la reducción de la pobreza, de la equidad de género, de la promoción de la salud, de los derechos humanos, de entendimiento intercultural de la conservación y protección al ambiente, de las formas de consumo y sobre la importancia de la diversidad cultural y las tecnologías de la información. Ante ello, el autor señala el autor que difícilmente alguno de nosotros podría estar en desacuerdo, principalmente porque son temas de enorme relevancia para las condiciones de existencia de miles de seres humanos en el planeta. De ahí que, a través de este mecanismo, se haya tratado de posicionar a la educación ambiental para el desarrollo sustentable como el tipo de educación que debe primar en este momento histórico.

Uno de los problemas centrales que señala el autor en la instrumentación de esta propuesta educativa, es que la educación para el desarrollo sustentable ha estado monopolizada, de manera exclusiva por los educadores ambientales, pues ve con gran infortunio que educadores de otros campos implicados no se han manifestado ni exclamado estar enterados o interesados en su entrada en vigor.

Con la edición de este material, el autor busca seguir contribuyendo al debate que enriquezca la discusión sobre el concepto de la educación ambiental y el de una educación para el desarrollo sustentable, toda vez que es imprescindible que quien se encuentre incorporado o se incorpore a este campo de conocimientos, conozca dicha discusión y sea partícipe de la misma, porque con demasiada frecuencia el análisis político y teórico respecto a este tema no suele ser apreciado por muchos educadores, que en su caso, prefieren centrar sus esfuerzos en la posibilidad de lo práctico. Enfatiza que no aboga por una educación ambiental irreductible, sin un sustrato de crítica y autocrítica, porque la educación ambiental ha sido un campo emergente en permanente construcción y lucha, que no ha estado alejada de conflictos, críticas, tensiones y redefiniciones, en la medida que su reflexión y práctica se encuentra imbricada por las distintas concepciones que de la problemática ambiental y la educación manifiestan los sujetos.

Por lo anterior, *Educación, medio ambiente y sustentabilidad: once lecturas críticas*, se configura como un documento de lectura y análisis obligado para todos

aquellos educadores y no educadores que, a través de la reflexión y la práctica educativa cotidiana, manifiestan su interés en que las cosas sucedan en forma diferente en relación con el medio ambiente. Porque es claro, como señala Javier Reyes, que si de algo podemos tener un elemento de seguridad, es que hoy en día las lecturas de los más optimistas como de aquellos más pesimistas en torno al ambiente, coinciden en un punto particular: “los problemas ambientales continúan su curso y dirección, algunos con mayor severidad y recrudecimiento”. De tal suerte que la búsqueda y construcción de nuevos escenarios para pensar, crear, debatir y proponer sobre el papel de la educación ambiental y sobre su trascendencia en este momento histórico, simplemente se hace imprescindible. Este libro, sin duda, invita a seguir pensando en futuros posibles y construibles, distintos.